

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA LAS ÁREAS 665 Y 914
DEL PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
SALTO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 31/10/24 al 13/11/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
665 SEGUROS	• Corredor de Seguros, egresado del Curso dictado en el Consejo de Educación Técnico Profesional, con experiencia laboral debidamente acreditada. Técnico o especialista en el área de seguros con experiencia laboral, debidamente acreditada.
914 TECNICAS ACTUARIALES	• Licenciado en Estadística, Opción Actuarial y Demográfica. • Contador Público con Matemática Financiera y Actuarial aprobadas. • Estudiante de Economía con Matemática Financiera y Actuarial aprobadas. • Experiencia laboral debidamente probada en el área actuarial de Instituciones públicas o privadas.